

## LISTA DE CURAS DOCTRINEROS DE FACATATIVA

1585-1810

Los primeros que evangelizaron en Facatativá fueron los religiosos Dominicos, más la parroquia paso al poco tiempo a manos de Clero Secular

1585 Fray Joseph Pérez de Ugarte

1608 Melchor Romero hasta agosto cuando permutó con Gabriel Pérez de Córdoba Galindo quien quedó hasta 1634.

1639 Pedro Galván

1661 murió Diego Gasco de Guevara, cura hasta esta fecha 1690 Fernando de Montoya

1690 Juan García Duque (interino)

1690 Dr. Sebastián Rodríguez

1695 Maestro Joseph de Silva(interino)

1695 Maestro Bernardo de Guzmán Ponce de León y Saabedra

1699 Dr. Joseph Bravo o Bracio Salavarieta

1702 Sebastián de Ospina quien permuto con el

1711 Maestro Lucas de Céspedes y Guzmán por motivos de salud

1722 Br. Francisco Xavier Martínez(teniente del cura)

1723 Antonio Osorio

1728 Dr. Juan Estevan de Sauzedo y Cortázar

1737 Dr. Joseph Ignacio Flores y Vanegas

1738 Maestro Joseph Patricio de Cárdenas Durán

1750 Dr. Faustino Nicolás Forero de Chaves (interino)

1751 Dr. Joseph Rodríguez de Basto

1753 Dr. Joseph Ignacio Flores y Vanegas (segunda vez)

1756 Dr. Hidelphonso Antonio Madrid

1769 Dr. Juan Ignacio de Salazar y Oviedo

1797 Agustín Salgado (interino)

1798 Dr. Agustín de Ricaurte y Torrijos

1801 Silvestre Figueroa (Teniente)

1802 Joseph Santos González (ecónomo)

1803 Fray Manuel Garay (Teniente)

1804 José Juan Nepomuceno Daza (Teniente)

1805 Fray Ignacio Ruya (Teniente)

1805 Francisco Leña Saavedra (interino)

1807 Dr. José de Torres y Estans (hasta 1818)

(Pueblo Encomienda y resguardo de Facatativá 1538 a 1852 Jean Navia Burford de Buchanan 1980)

### **1. Llegada y primeras fundaciones Agustinas**

El área geográfica adoctrinada o evangelizada por los agustinos en el Nuevo Reino de Granada (Colombia y Venezuela) es inmensa, al comprender a los llanos de San Martín y Casanare, la planicie del Choco, la Sabana de Bogotá con gran parte de los actuales Departamentos de Cundinamarca, Boyacá, los dos Santanderes y Magdalena, con la serranía de Santa Marta y Perijá, lo mismo que las cuencas de los ríos Arauca, Meta, Vaupés, Putumayo, Pamplonita, Zulia, Pauto, Catatumbo, Magdalena, etc. En Venezuela evangelizaron un hábitat inferior pero bastante considerable e importante como es la de los actuales estados de Táchira, Mérida, Zulia, y Barinas, llegando también algunos agustinos a recorrer el Apure y Orinoco e islas de Margarita, Curazao Bonaire. Después de la independencia han realizado una labor pastoral y docente en otros estados especialmente en el Distrito Federal e Isla Trinidad.

#### a) **Primer agustino que arribo a playas en el Nuevo Reino**

El P. Vicente de Requejada procedente del Convento de San Agustín de Zaragoza, llegó a Coro (Venezuela) en 1527 y recorrió con Nicolás Federman durante los años 1530-1531 parte de los llanos de Barinas y otras regiones de los actuales Estados de Lara, Falcón, Trujillo, etc. En 1536 vuelve a salir con Federmán tomando parte en el famoso encuentro de este con los otros dos tenientes de gobernadores: Gonzalo Jiménez de Quesada y Sebastián de Balalcázar, logrando un acuerdo, gracias a la intervención de sus capellanes.

Después de permanecer algunos meses en Bogotá, el P. Requejada se fue con el capitán Gonzalo Suarez Rendón y tomo parte en la fundación de Tunja, el 6 de agosto de 1539, siendo su primer párroco, por lo que se hizo acreedor a los servicios prestados el 23 de junio de 1541, en que se recuerdan los 14 años de su estancia en América.

Volvió a salir en busca del dorado con Hernán Pérez de Quesada, llevando su burro Mazubare, que tuvo que inmolar a su regreso por Neiva, según el testimonio de su amigo y confidente Juan de Castellanos.

#### b) **Primeras expediciones de Agustinos al Nuevo Mundo**

Cumplidos los trámites pertinentes con el emperador y el Consejo de Indias, que venía funcionando desde 1523, se embarcan rumbo a Nueva España siete agustinos en 1533. Entre estos religiosos iba el P. Agustín de Coruña, que llegó a ser obispo de Popayán (1563-1589), haciéndose acompañar de algunos agustinos, a los que confió ciertas doctrinas en su diócesis. Fueron nuevas expediciones a Méjico en 1538, 1543, 1546, y 1549. Algunos religiosos pasaban aislados haciendo de capellanes como el P. Agustín de la Santísima Trinidad, que acompañó a Doña Juana de Cepeda, ilustre dama establecida en Lima en 1548.

El virrey de Méjico, Antonio de Mendoza, al ser trasladado en 1550 al Perú se hizo acompañar de dos religiosos agustinos a los que se unieron otros procedentes de España en 1551, formando ese mismo año el 19 de septiembre, la Provincia de Nuestra Señora de Gracia del Perú.

En 1558 llegó una nueva expedición con once religiosos, a la que siguen otras en 1561, 1568, y 1569, año en que arribo el P. Gabriel de Saona, fundador del Convento de Quito en 1573 y primer Provincial de la Provincia de San Miguel de Granada, poniéndose en comunicación con el P. Vicente de Requejada y llegando hasta el valle del Táchira y provincia del Espíritu Santo de Grita. Sus compañeros dejaron en Tariba antes de 1575 el cuadro de Nuestra Señora de la Consolación, patrona de Táchira

Religiosos agustinos de las provincias de Nuestra Señora de Gracia del Perú y de San Miguel de Quito se adentran en el territorio neogranadino, como el P. Juan Núñez, en compañía de otros dos religiosos, que intentaron fundar un convento en Tunja con la ayuda del P. Requejada y de hecho lo hicieron, pero tuvieron que salir entonando el salmo In exitu

Israel de Egipto, mientras era demolido su bohío de paja por el Vicario Episcopal, D Juan de Legízamo, al no tener permiso real en 1574.

Cargado de años y de merecimientos murió en la Villa de Leiva el P. Vicente de Requejada el 20 de julio de 1575 haciendo testamento ya que tenía una fortuna bastante considerable. Manifiesta morir como agustino o miembro de la orden de san Agustín ya que durante algunos años estuvo de cura o con el hábito de San Pedro. Afirma llevar 28 años en esta parte de las Indias y que ya ha sido doctrinero de los indios de Samacà y Coromoro, a los que restituye en total 150 pesos de oro por sus ausencias. Nombró albacea al Pbro. Juan de Castellanos, que cumplió la última voluntad del P. Requejada, utilizando parte de sus bienes en la construcción de la Catedral de Tunja y entregando otra parte a los agustinos, al ser reclamados por el P. Jerónimo de Guevara ante la Real Audiencia.

**En 1574** a raíz de la salida de los religiosos Carmelitas la Corona Española otorgó Reales Cédulas al P Comisario Fr. Luis Prosperotinto para que la orden Agustina se instalara en Santa Fe, quien tomó posesión el 11 de octubre de 1575; luego fundó el Convento con intervención del Presidente Francisco Briceño y del Arzobispo D Fr. Luis Zapata de Cárdenas fue el primero de esta Orden y estaba sujeto a la Provincia de Quito. Años más tarde se dividieron en un Capítulo Provincia de Cali y en 1600 de la Provincia de Popayán. Se eligieron dos provinciales uno para la Provincia de Quito el Maestro Fr. Agustín Rodríguez de Silva y para Santa Fe a Fr. Alonso Ovalle Escobar. Esta Provincia Colombiana fue adquiriendo gran renombre en toda la Republica disponía de sabios, escritores de grandes misioneros, de conventos y obras religiosas en la Costa, en el Tolima, Boyacá, Nariño, tenía una gran organización.

El Arzobispo de la Arquidiócesis de Bogotá señor Dr. Antonio Errán a petición de los Agustinos autorizó el 21 de agosto 1858 el Curato de Chita lo cambiaran por el Curato de Facatativá que era del clero secular.

### **PERMUTA DE CHITA POR FACATATIVA**

ADVERTENCIA El R.P. Nicolás García O.S.A. copió por insinuación del R.P. José Marcos O.S.A. este documento. El original se conservaba en el Archivo Arzobispal de Bogotá que fue íntegramente devorado por las llamas el día 9 de abril de 1948.

Nº 2- Documento original sobre la permuta de la parroquia de Chita por Facatativá “Expediente sobre el curato de Chita pase al servicio del Clero y el de Facatativá al Orden de Facatativá” al Orden de San Agustín” 1858.

Contiene tres oficios el primero es petición que hacen los Padres Agustinos. Dice así: “Ilustrísimo Señor Arzobispo de Santa Fe de Bogotá los infrascritos Provincial y miembros del Definitorio de este convento N.P.S. Agustín ante su Señoría Ilma. con todo respeto decimos: Que encontrándonos en circunstancias tan apuradas casi imposibilitados para llenar así los deberes del culto religioso como para mantener el estudio que es la base fundamental de donde proviene la estabilidad y conservación de esta comunidad a consecuencia de haber quedado reducido su personal a tan corto número, hemos creído para remediar un mal que tan de cerca amenaza nuestra ruina, economizando en cuanto nos fuere posible el número de religiosos que deben asistir a los curatos que obtenemos, se sirva S. S. Ilma. permutarnos el de Chita que se halla a distancia de ocho días de esta capital por otro más cercano para poder contar de algún modo con el religioso que lo administra en aquellos casos de apuro que frecuentemente se nos presentan en nuestros claustros, pues que regularmente los religiosos empleados en este ministerio como más meritorios y de mayores conocimientos son los que llaman nuestras sagradas constituciones a nuestros capítulos y elecciones en tal distancia no es fácil que este individuo pueda concurrir con la presteza que pide el caso. Es también un positivo inconveniente para poder dar la preferencia en tal destino de cura de almas a los religiosos más dignos y quienes según nuestro Instituto deben presentarse al Prelado Metropolitano por vía de recompensa a sus servicios, porque siendo por lo regular los más ancianos y valetudinarios, transportarse a igual lugar de tanta distancia y por caminos tan fragosos sería exponerlos a perder su salud y peligrar su vida. A esto se agrega, Ilmo. Señor que siendo el curato de Chita de un vecindario tan crecido como de diez mil almas no es bastante un religioso para dar exacto cumplimiento a la administración de los santos sacramentos se necesitan al menos dos religiosos, al mismo tiempo que en otro de más cortó vecindario bastaría uno solo.

Al hacer Ilmo. Señor esta nuestra solicitud no es nuestro ánimo el mejorar en congrua porque estamos seguros así por los informes que tenemos de los religiosos que han sido curas de Chita como por propia experiencia que este Beneficio debe contarse entre los primeros del Arzobispado, no solo por su abundante congrua y ventajas positivas que presenta en esta materia sino también por las comodidades que se encuentran en dicho

pueblo: excelente temperatura, abundancia de víveres, laboriosidad en sus habitantes y otras tantas que por ahora omitimos, es tan solo porque deseamos la cercanía del religioso que le asista y por otras razones puedan favorecernos en nuestra penosa y triste situación. Cuando nos atrevemos, Sr. Ilmo., a dirigir esta nuestra solicitud no carecemos de razón y de apoyo pues que siendo en otro tiempo nuestro curato el pueblo de Chipaque, por motivos no menos justos, el Ilmo. Sr Arzobispo de aquel tiempo lo permutó entonces por el de Chita de que nos ocupamos.- Actualmente Sr Ilmo. se hallan vacantes algunos curatos del Arzobispado como Facatativá, Cáqueza, Manta y otros varios de que no hacemos mención y dejando siempre los de primer orden para los curas beneméritos como Facatativá, Cáqueza etc. Nosotros nos conformamos con el de Manta por su temperatura templada y cercanía a esta capital siempre que, Ilmo. Señor lo crea de conformidad con nuestra petición- A.S.S.- suplicamos provea a nuestra solicitud por ser justa que en lo necesario juramos, etc. Fr Felipe Bernal Pr. Proval. Fr. José Salabarieta, Prior. Fr Jacobo Fernández definidor primero. Fr José Isidoro Molina, Fr Ignacio Osorio, Fr Domingo Espitia- Santa Fe de Bogotá catorce de agosto de 1858

Consúltese con nuestro venerable Capitulo para resolver. El Arzobispo. Fonseca Srio

Santa Fe de Bogotá 22 de agosto de 1858

Oído el dictamen de nuestro Venerable Capitulo que pedimos para resolver la solicitud de los reverendos padres Agustinos Calzados en que piden se les dé uno de los curatos de Manta, Cáqueza o Facatativá pertenecientes al Clero Secular por el de Chita que pertenece a los Agustinos; y de conformándonos con dicho dictamen venimos en aprobar y confirmar el cambio del curato de Chita por el de Facatativá.

En esta virtud ofíciase al reverendo Padre Provincial para que impuesto en nuestra resolución que disponga que el Reverendo Padre Fr. Jacobo Fernández se presente en nuestro despacho el día primero del entrante septiembre a recibir la institución canónica del Curato de Facatativá, por ser este religioso el actual cura de Chita.

El Arzobispo, Fonseca Srio.

Se ext. el 3 de octubre.

Al Ilustrísimo Señor Dr. Antonio Errán Dignísimo Arzobispo de esta Arquidiócesis.

Bogotá 21 de agosto de 1858

Ilustrísimo Señor: El Capítulo Metropolitano que presido tomó en consideración en sesión de ayer la nota de Us. Ilustrísima que con catorce del presente se dignó dirigirle con la representación que hacen los reverendos padres de Agustinos Calzados que devuelvo a Us. Ilma. y convencidos los Señores que concurrieron a la sesión expresada de las razones y fundamentos que Us. Ilma. aduce para inclinarse a el cambio de beneficio de Chita por el de Facatativá, de común acuerdo lo hemos juzgado conveniente.- Tengo el honor de ponerlo en conocimiento de Us. Ilma.- Soy de Us. Ilma. con todo respeto su muy obediente servidor y capellán.- Ilmo Señor José Antonio Amaya.

### **Otros importantes sobre la Comunidad Agustina**

Aunque los acontecimientos del país las crisis de la comunidad en las diferentes épocas afectaron el proceso y desempeño de su labor, cada una de las obras trató al máximo de continuar y adaptarse a estas circunstancias y con la firma del Concordato (Iglesia y estado, 31 de diciembre de 1887) a partir de la Constitución de 1886 se estabilizan las comunidades religiosas.

Los Párrocos Agustinos que regentaron esta feligresía son los siguientes:

El 6 de enero de 1859 Revendo Padre Fray Jacobo A, Fernández

El 6 de febrero de 1868 R. P. Fr. Tomás Posada como interino

El 5 de mayo de 1869 R. P. Fr. Gervasio García

El 6 de enero de 1972 R. P Fr. Manuel Maldonado

El 10 de junio de 1880 R. P. Fr. Pedro Salazar

El 17 de marzo de 1907 R P. Fr. Wenceslao García

El 30 de noviembre 1908 R. P. Fr. Luis Mayoral

El 19 de diciembre de 1909 R. P. Fr. José Pérez Gómez

El 3 abril de 1914 el R. P. Fr. Urbano Solís

El 27 de octubre de 1923 R P. Fr. Hilarión García

El 26 de mayo de 1926 R P. Fr. Carlos Broche

El 13 de julio 1926 R P. Fr. Ambrosio Mayordomo

19 de diciembre de 1929 R P. Fr. Eduardo Diez

El 12 de julio de 1931 R P. Fr. Filomeno Bernal

1º de enero de 1932 R P. Fr. Eduardo Diez

El 18 de noviembre R P. Fr. Nicolás García

15 de enero de 1939 R P. Fr. Julio Rodríguez P

114 de agosto 1952 R P. Fr. Dionisio Carujo Ramírez

2º de agosto de 1955 R P. Fr. Salomón Cabreses

18 de septiembre de 1955 R P. Fr. Manuel Canóniga

El 10 de agosto de 1958 R P. Fr. Restituto Suárez

30 de septiembre 1961 R P. Fr. Manuel Prieto Vega

Ya como diócesis

El 8 de mayo de 1962 el padre Alfonso Escobar Pérez

El 21 de julio de 1962 Daniel Ortega Franco

En 1889 tenían entre otros los Curatos de Facatativá y Bojacá, dirigidos por el Padre Casimiro Abondano. Facatativá de gran importancia tenía como párroco al P Pedro Salazar de gran prestigio e influencia en la comunidad y la región.

El 12 de enero de 1899 llegaron sacerdotes españoles y de Manila para reforzar la misión en la sabana se instalaron unos en Facatativá, en Bojacá y Zipacón que era la provincia de Nuestra Señora de la Gracia



En Barranquilla se fundó el colegio León XIII el año 1903. Adquirió bastante prestigio con la llegada del P. Mateo Colón en 1904. En 1906 la comunidad decide trasladar el colegio a la ciudad de Facatativá en 1907 porque exigía un centro de enseñanza regentado por religiosos de la Orden y para que sirviese al mismo tiempo de misión apostólica, según los deseos del P. Pedro Salazar, que dejó ese año la parroquia de Facatativá, donde continuaron los agustinos, como hemos visto anteriormente, hasta que fue convertida su iglesia en Catedral.

### **RESIDENCIA DEL COLEGIO SAN AGUSTIN DE FACATATIVA**

Padres	Cargo	Pueblo natal	Provincia
R.P Urbano Álvarez López	Presidente director	Manzaneda	León
R.P José Pérez Gómez	Subdirector	Labio	Oviedo
R.P Luis Mayoral Pardo	Párroco	Quintanadueñas	Burgos
R.P Ceferino Arteaga Mújica	Teniente Párroco	Idiazábal	Guipúzcoa
R.P Antonio Zaita Maeztu	Profesor	Añastro	Burgos
R.P Ambrosio Mayordomo	Mayordomo Idem	Las Heras	Palencia
R.P Emiliano Ruiz Mazuelas	Idem	Villlaeles	Palencia
R.P Calixto Álvarez Campos	Idem	Pozo de Urama	Palencia
R.P Lucio Díez Santiago	Idem	Villarmero	Burgos
R.P Fausto Calvo Luis	Inspector	Pino de Viduerna	Palenci

### **Albán y Cipacón**

Se encargan en 1899 de Bojacá, Facatativá,

En el mismo año de 1899 se encargaron los agustinos de la Provincia de Filipinas de la Casa Noviciado de Bojacá y de la iglesia parroquial de Facatativá, que comprendía también a Albán, cuya iglesia comenzó a construir el P. Pedro Salazar. La iglesia de Albán no se convirtió en parroquial hasta 1951, sirviendo temporalmente de Casa Apostólica y Noviciado. Albán se llamó "Aqualarga" hasta el 20VI1903.

La Casa de Bojacá con su Iglesia Santuario de Nuestra Señora de la Salud ha sido un verdadero Centro de Misión y religiosidad. En esta Casa se abrió para Noviciado en 1941, reedificándose el Convento Noviciado con estilo colonial en 1959. Tiene una brillante historia.

La imagen de Nuestra Señora de la Salud fue declarada Patrona de la Diócesis de Facatativá en 1964, abriéndose allí un museo en 1967 por el P. Cándido Barja.

La parroquia de Facatativá, que se obtuvo en 1858 a cambio de la de Chita (departamento de Boyacá) fue atendida por los agustinos hasta 1962, en que pasó a ser sede matriz o catedral. En compensación, se les entregó a los agustinos la parroquia de Chía al norte de Bogotá. En el mismo Facatativá se convirtió en Parroquia a la Iglesia de Santa Rita en 1963, llamada del Barrio Obrero. También se ha venido realizando una gran labor pastoral en Cipacón (1899 1938).

### **La restauración del régimen ordinario de la Provincia Colombiana**

Casaparroquia de Chía: 1961. Se adquiere en permuta por la de Facatativá.

Casaparroquia de Santa Rita en Facatativá: 1961.

Casaparroquia de S. José en Albán. Comenzó dependiendo de Facatativá: 1901. Casa y parroquia de Facatativá: 18561961. (En 1907 colegio y convento).

### **Casas y conventos de la Provincia de Nuestra Señora de Gracia**

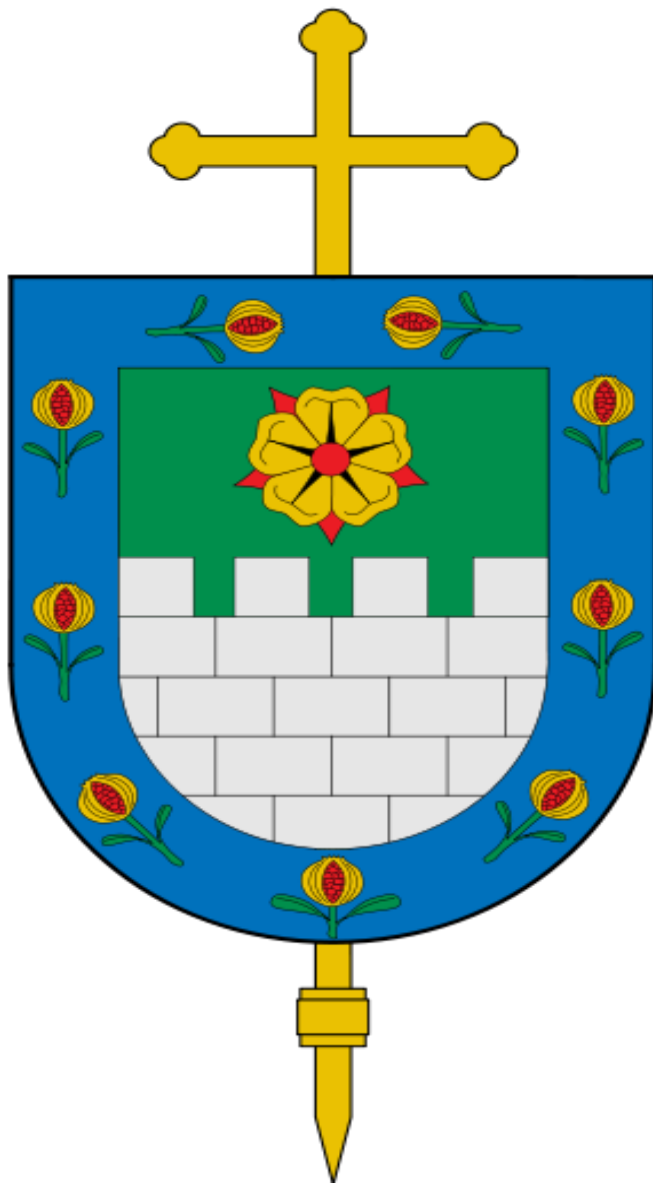
Convento de San Agustín en Santa Fe de Bogotá: 11 de octubre de 1575.

"Santiago en Tunja: 15781821.

**Tomado: de Provincia Agustiniana de Nuestra señora de la Gracia en Colombia (escritos varios) Padre José Pérez Gómez agustino y otros tomo II 1993 Santa Fe de Bogotá**

No podemos olvidar y debemos reconocer y estar muy agradecidos por la labor realizada por los Dominicos, el Clero secular y la Orden de los Agustinos. La Congregación Agustiniana fue una de las instituciones que aportó invaluable servicios en todos los aspectos en la vida de Facatativá, trazaron derroteros muy importantes para el futuro desarrollo en la parte espiritual, ética, humana, cultural, social, económica, religiosa de cada uno de los habitantes y fueron bases fundamentales para la actual Diócesis que ha continuado en su labor pastoral.

## **50 años de La Diócesis de Facatativá**



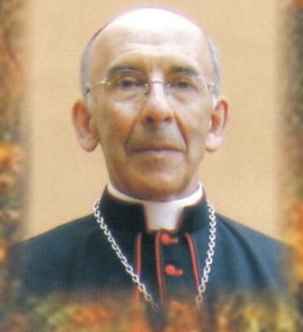
# Buen Pastor !



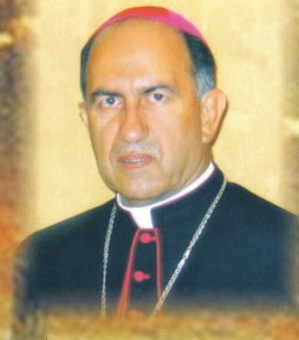
*Monseñor Raúl  
Zambrano Camader  
1962 - 1972*



*Monseñor Hernando  
Velásquez Lotero  
1973 - 1985*



*Monseñor Luis Gabriel  
Romero Franco  
1985 - 2010*



*Monseñor Luis Antonio  
Nova Rocha  
2011*

**50 años de la Diócesis de Facatativá**

La celebración de los 50 años de la Diócesis de Facatativá es un acontecimiento eclesial, que regocija a cada uno de los integrantes de la comunidad. Desde su origen ha sido un signo de la presencia de Dios y de la iglesia en el occidente de la Sabana de Bogotá.

Con la Bula SUMMI PASTORIS del Romano Pontífice Juan XXII, el 16 de marzo de 1962, fue creada la diócesis. Su primer obispo, Monseñor Raúl Zambrano Camader, tomó posesión el 16 de junio de ese mismo año.

Monseñor Zambrano la organizó y la dotó de las estructuras administrativas y pastorales necesarias para su funcionamiento y cumpliera con su misión evangelizadora. Surgieron comunidades organizadas para colaborar en el mejor desempeño de la diócesis, como la formación de los laicos, los Cursos de cristiandad, la creación del colegio Seminario con el fin de educar y formar a los jóvenes.

Monseñor Zambrano con sus conocimientos en el campo social y aplicando la doctrina social de la Iglesia colaboró de forma decidida con los pobres, marginados, campesinos, obreros, para la creación de cooperativas de desarrollo y acciones a favor de la justicia. Las iniciativas pastorales han continuado a través de la historia para que sigan respondiendo a las necesidades de la comunidad, creadas por los cambios económicos, socio-políticos, culturales y tecnológicos.

Después de entregar tierras a campesinos del norte del país murió trágicamente en un accidente aéreo el 18 de diciembre de 1972.

El Papa Pablo VI nombró a Monseñor Hernando Velásquez Lotero como nuevo pastor diocesano, tomó posesión el 15 de junio de 1973.

Monseñor Velásquez siguió fortaleciendo la eclesiología de comunión y participación del Vaticano II trabajo en la unidad del presbiterio, por las vocaciones sacerdotales, adoptó el Proyecto NIP del Mundo Mejor, de Nueva Imagen de Parroquia, dando énfasis a la familia como primer centro formador y evangelizador.

Visitó los lugares más lejanos y problemáticos de la diócesis dando gran apoyo pastoral, educativo y evangelizador a los feligreses (campesinos, obreros, a la mujer)

El 29 de Marzo de 1984, la Santa Sede creó la diócesis de Dorada-Guaduas segregando 8 parroquias de la diócesis de Facatativá. Por quebrantos de salud de Monseñor Velásquez presentó su renuncia la cual fue aceptada el 17 de mayo de 1985.

El 14 de junio de 1986 fue nombrado por el Papa Pablo VI monseñor Luis Gabriel Romero Franco quien siguió bajo la guías de la doctrina conciliar, el rico magisterio del Papa Juan Pablo II, y del Papa Benedicto XVI, los documentos de las Conferencias Episcopales del Latinoamérica y del Caribe; tuvo como

objetivo que la Diócesis fuera "casa y escuela de comunión", se propuso fortalecer la identidad diocesana, tener un clero propio, incrementar la fraternidad y la comunión del presbiterio, creó el Seminario mayor Diocesano Santiago Apóstol, organizó la pastoral, acrecentó el número y la calidad de los agentes de pastoral. Sirvió con gran celo apostólico durante 24 años a la Diócesis.

El Papa Benedicto XVI nombró a Monseñor Luis Antonio Nova Rocha nuevo obispo de la diócesis quién continua con los postulados y proyectos que la diócesis ha trazado como el compromiso de crecimiento personal, fundado en el "conocer, gustar, amar y celebrar la Palabra de Dios, como fuente inspiradora de nuestra vida" de verdaderos discípulos misioneros.

Tomado de la Carta pastoral escrita por Monseñor Luis Gabriel Romero Franco en la celebración de los 50 años de fundación de la Diócesis

**Excelentísimo.**

**Monseñor José Miguel Gómez Rodríguez**

**Obispo Titular de Facatativá  
Administrador Apostólico de Líbano - Honda**



---

### **Biografía**

Monseñor José Miguel Gómez nació en Bogotá el 24 de abril de 1961, en el hogar conformado por Don José Antonio (fallecido) y la Señora María Teresa.

Inició sus estudios de primaria en el Colegio “San Carlos” de los Padres Benedictinos de su ciudad natal. Continuó su formación, después de haberse trasladado a la ciudad de Manizales, en el Colegio “San Luis Gonzaga” de los Padres Jesuitas en la ciudad Caldense. En esta misma Institución cursó el bachillerato, entre los años 1974 y 1979.

Posteriormente, ingresó al Seminario Mayor “Nuestra Señora del Rosario” de Manizales en donde cursó los estudios de Filosofía (1980-1982) y Teología (1983-1986). Una vez ordenado presbítero, obtuvo, en el



Pontificio Instituto Bíblico de Roma (1988-1992), el título de Licenciado en Sagrada Escritura.

Recibió la ordenación Sacerdotal, el 2 de febrero de 1987, en la Catedral Basílica de Manizales, de manos del Señor Arzobispo de entonces, S. E. Mons. José de Jesús Pimiento Rodríguez.

En sus 18 años de Ministerio Sacerdotal ha desempeñado los siguientes cargos y oficios pastorales:

- Vicario Parroquial de la Inmaculada Concepción en Aguadas (Caldas) (1987-1988);
- Capellán Universitario en la Arquidiócesis de Manizales (1992);
- Párroco de Neira (Caldas) (1993-1997)
- Párroco de la Inmaculada Concepción en Salamina (Caldas) (1997-2003);
- Vicario Episcopal de la Zona Norte de la Arquidiócesis de Manizales (1997-2003);
- Profesor de Sagrada Escritura en el Seminario Mayor de Bogotá (2004);
- Director del Departamento de Catequesis y Pastoral Bíblica del Secretariado Permanente del Episcopado (mayo 2003 hasta febrero 2005)

El 22 de noviembre de 2004, Su Santidad Juan Pablo II lo nombró Obispo de la Diócesis de Líbano – Honda.

Recibió su ordenación episcopal el 5 de febrero de 2005 y se posesionó en la Diócesis, el 12 de febrero de 2005.

El 23 de febrero de 2015 el Papa Francisco lo nombró como obispo de la diócesis de Facatativá. Tomó posesión el 21 de marzo de 2015, ese mismo día el Santo Padre le pidió ser administrador apostólico de Líbano-Honda